

AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS SIN OPERADOR

Edición 2,00 21JUL23 0C-PE-ASO-CON10-PECON0100A-10008 - A08
En Lima a 10/08/2023

INTERVIENEN

De una parte ACONTRI & ASOCIADOS S.A.C, con R.U.C. N° PE 20516715627 con domicilio para estos efectos en CAL.SAGRADO MADERO MZA. A LOTE. 13 URB. CRUZ DE MOTUPE 152 (ALTURA CURVA NUEVA ESPERANZA) LIMA - LIMA - VILLA MARIA DEL TRIUNFO, distrito de VILLA MARIA DEL TRIUNFO, provincia de LIMA, departamento de LIMA (Perú), representada por BUSTAMANTE FLORES FREDI VENANCIO identificado con documento N° 42030162, según poderes inscritos en la Partida N° - del registro de Personas Jurídicas de -, (en adelante el ARRENDADOR)

Y de otra CONSORCIO INTI-PUNKU, con R.U.C. N° PE 20606458585, con domicilio para estos efectos en AV. PETIT THOUARS 4957, distrito de MIRAFLORES, provincia de LIMA, departamento de LIMA (Perú), representada por MAX WILFREDO CORREA VIGO identificado con N° 16770109 según poderes y nombramientos que constan inscritos en la Partida N° - del Registro de Personas Jurídicas de -, MIGUEL ANGEL LOZANO BARRIGA identificado con N° AAF872064 según poderes y nombramientos que constan inscritos en la Partida N° - del Registro de Personas Jurídicas de -, (en adelante el ARRENDATARIO);

Y reconociéndose mutuamente la capacidad civil necesaria para contratar y obligarse, suscriben el presente contrato con arreglo a las siguientes:

CLAUSULAS

1 . ANTECEDENTES

1. Que con fecha 10/02/2022 se firmó un contrato donde el ARRENDATARIO adjudicaba al ARRENDADOR los trabajos de Alquiler de VAN H1, Maquina Seca y sin Operador, este vehiculo sera usado para movilidad interna del proyecto, Alquiler por 6 meses

en la obra 20606458585 CONSORCIO INTI-PUNKU.

2. Que con fecha 03 de junio del 2022 se firmó la Adenda 01 por el ingreso de 07 camionetas : BMN-726 (00010-00907) , BLY-778 (00010-00908), ASG-794 (00010-00909), ATP-921(00010-00911), BMP-877 (00010-00904), BLY-942 (00010-00905), AYM-855 (00010-00906).
3. Que con fecha 08 de junio del 2022 se firmó la Adenda 02 por el ingreso de 01 camioneta : BFP-891 (00010-00913)
4. Que con fecha 22 de setiembre del 2022 se firmó la Adenda 03 por ampliación de plazo de : Minivan BVU-416 (00010-00902) y de las camionetas BMN-726 (00010-00907) , BLY-778 (00010-00908), ASG-794 (00010-00909), ATP-921(00010-00911), BMP-877 (00010-00904), BLY-942 (00010-00905), AYM-855 (00010-00906), BFP-891 (00010-00913) y el ingreso de 01 camioneta BPY-822 (00010-00916).
5. Que con fecha 28 de diciembre del 2022 se realizó la Adenda 04 por el ingreso de 1 camioneta BCG-224.
6. Que con fecha 29 diciembre del 2022 se realizó la Adenda 05 anulando el ingreso de la camioneta BCG-224
7. Que con fecha 20 de enero del 2023 se firmó la Adenda 06 por ampliación de plazo de las camionetas : BMN-726 (00010-00907) , BLY-778 (00010-00908), ASG-794 (00010-00909), ATP-921(00010-00911), BMP-877 (00010-00904), BLY-942 (00010-00905), AYM-855 (00010-00906), BFP-891 (00010-00913) , BPY-822 (00010-00916) y el ingreso de 1

- camioneta AXY-903 (00010938).
8. Que con fecha 11 de abril del 2023 se firmó la Adenda 07 por ampliación de plazo : de la Minivan BVU-416 (00010-00902) y de las camionetas BPY-822 (00010-00916, camioneta AXY-903 (00010938) y el ingreso de 01 camioneta BFM-753 (00010-00945).

2 . MEDICIONES Y PRECIOS

1. La inclusión de nuevas unidades de obra a ejecutar por el ARRENDADOR según precios y mediciones reflejadas en el Anexo 1.

3 . FORMA DE PAGO

1. El pago de las facturas se realizará al ARRENDADOR de acuerdo con:
100,00 % contra valorizaciones mensuales aprobadas por la gerencia de Proyecto mediante Transferencia con vencimiento a 60 días.

4 . CONDICIONES GENERALES

1. Las condiciones generales que regirán el presente ANEXO serán las relacionadas en el contrato 0C-PE-ASO-CON10-PECON0100A-10008 firmado entre ambas partes de fecha 10/02/2022.

EL ARRENDADOR  **Acoson & Asociados SAC**

FREDI VENANCIO BUSTAMANTE FLORES
GERENTE GENERAL
RUC: 20516715627

BUSTAMANTE FLORES FREDI VENANCIO

EL ARRENDATARIO



MAX WILFREDO CORREA VIGO



MIGUEL ANGEL LOZANO BARRIGA

ANEXO N°1 CUADRO DE PRECIOS

[illegible]

Accorin & Asociados SAC
PRESIDENTE DEL ESTABLECIMIENTO FLORES
GERENTE GENERAL
R.U.C. 10516715827